



FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO

Expte. Ref. Nro. VI-00118-2024

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

RENG	CANT	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIOS TOTALES
1	10	<p>Instalación de paños de vinilo microperforado blancos, en ventanas de la Oficina de Atención a las Personas de la ciudad de San Carlos de Bariloche, con las siguientes características y conforme modelo ilustrativo que como Anexo I forma parte del presente:</p> <p>Medidas: 4 paños de 84 x 87 cms.; 4 paños de 84 x 36 cms.; y 2 paños de 135 x 150 cms.</p>	\$ _____	\$ _____
2	1	<p>Instalación de paño de vinilo microperforado blanco, en ventanas de la Oficina de Tramitación Integral Laboral, de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Con las siguientes características y conforme modelo ilustrativo que como Anexo I forma de parte del presente: Microperforado de 116x445 cms. cortado en cuatro tramos</p>	\$ _____	\$ _____



3	1	<p>Confección e instalación de cartel interior de la MESA DE INFORMES de la ciudad de San Carlos de Bariloche, con las siguientes características y conforme anexo ilustrativo que como Anexo I forma parte del presente: Medidas de 180 x 42 cms. en PVC espumado de 5 mm. de espesor con frente cubierto en vinilo impreso sujeto al techo mediante ménsulas posteriores.</p>	\$	\$
4	69	<p>Confección e instalación interior de carteles de vinilo impresos full color montados sobre PVC espumado blanco de 5 mm. de espesor amurados con pegamento de silicona tipo Pulpito, en organismos varios de la ciudad de Viedma, con las siguientes características: 45 unidades de 35 x 10 cms.; 15 unidades de 42 x 30 cms.; 4 unidades de 25 x 25 cms.; 2 unidades de 75 x 45 cms.; 1 unidad de 60 x 45 cms.; 1 unidad de 41 x 40 cms.; 1 unidad de 40 x 36 cms.).</p>	\$	\$



5	39	<p>Confección e instalación de carteles de vinilo impresos full color montados directamente sobre carteles o paredes existentes, en organismos varios de la ciudad de Viedma, con las siguientes características:</p> <p>15 unidades de 42 x 30 cms.; 10 unidades de 60 x 45 cms.; 9 unidades de 35 x 10 cms.; 1 unidad de 169 x 174 cms.; 1 unidad 110 x 80 cms.; 1 unidad de 38 x 58 cms.; 1 unidad de 34 x 34 cms.; 1 unidad de 60 x 140 cms.</p>	\$ _____	\$ _____
---	----	--	----------	----------

Nota: Una vez adjudicado, el diseño original será provisto por el Centro de Planificación Estratégica del Poder Judicial.

<p>El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____</p> <p>(\$ _____).</p>

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-

LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN:

Renglones N° 1, 2 y 3 en Mesa de Informes, Oficina de Atención a las Personas y Oficina de Tramitación Integral Laboral sito en calle John O'Connor N° 20 de la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de



Río Negro - LIBRE DE TODO GASTO.-

Renglones N° 4 y 5 en inmuebles varios de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro - LIBRE DE TODO GASTO. Al momento de la entrega deberá acordar con el Centro de Planificación Estratégica la dirección donde debe ser instalado cada cartel.-

FORMA DE PAGO: Dentro de los treinta (30) días a partir del día siguiente de la conformidad definitiva de la recepción, siempre que se encuentre presentada la factura correspondiente. Si la factura fuera presentada con posterioridad a la fecha de conformidad, el plazo para el pago será computado desde su presentación (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: Veinte (20) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Si el proponente no se encuentra inscripto en el Impuesto a los Ingresos Brutos de la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO COMERCIAL: _____

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE RÍO
NEGRO: _____.

LOCALIDAD: _____

DOMICILIO ELECTRÓNICO CONSTITUIDO: _____

CUIT: _____ TE: _____



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO
EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO
19 DE LA LEY L NRO. 3550.-----

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO
PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL
SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER
JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____



DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. @AU1, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____